

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Quincuagésima Octava Reunión Ordinaria

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones
358-01-14	El Comité Técnico aprueba el acta de la Tricentésima Quincuagésima Séptima Reunión del Comité Técnico del FOFAES ; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES que presenta el ejercicio 2013.	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 358-01-14 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-02-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 5,697,782.00 pesos , a favor de 15 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola. Se hace mención, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos, por un importe de 5,697,782.00 pesos , un monto de 869,304.00 pesos , son con cargo a Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente Agrícola.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-01 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-03-14	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pago de 1 beneficiario por un monto de 18,170.00 pesos y Autoriza los Pagos por un monto de 2,186,649.00 pesos , a favor de 12 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola. Se hace mención, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos, por un importe de 2,186,649.00 pesos , un monto de 56,000.00 pesos , son con cargo a Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente Agrícola.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 358-02 y 358-03 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-04-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 1,310,418.00 pesos , a favor de 3 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-04 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-05-14	El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de 433,210.00 pesos , a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-05 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-06-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 1,226,675.00 pesos , a favor de 9 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero. Se hace mención, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de 1,226,675.00 pesos , un monto de 1,049,275.00 pesos , son con cargo a Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-06 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-07-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 230,941.00 pesos , a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-07 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
358-08-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 98,500.00 pesos , a favor de 5 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-08 de fecha 21 de Marzo del 2014.	
356-09-14	El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de 100,000.00 pesos , a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero. Se hace mención, que el total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de 100,000.00 pesos , son con cargo a Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-09 de fecha 21 de Marzo del 2014.	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Quincuagésima Octava Reunión Ordinaria

358-10-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 500,000.00 pesos , a favor de 4 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-010 de fecha 21 de Marzo del 2014.								
358-11-14	El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de 167,016.00 pesos , a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Pesca y Acuicultura.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 358-011 de fecha 21 de Marzo del 2014.								
358-12-14	El Comité Técnico se da por enterado del Oficio No. BOO.00.R03.0-024, de la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA y se da por enterado del Convenio de Coordinación Marco 2014, cuyo objeto es el de conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de: Infraestructura Hidroagícola, De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como de Cultura del Agua, Para Fomentar el Desarrollo Regional en la Entidad Señalándose que "Para la ejecución de los Programas las partes suscribirán Anexos de Ejecución, Convenios de Concertación y/o el instrumento correspondiente, de conformidad en la normatividad vigente, los cuales formarán parte del presente instrumento."	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CONAGUA								
358-13-14	El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. BOO.00.R03.-01700165 y Autoriza la inclusión de una Vocalía Federal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), al Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, la cual estará representada por el Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA Ing. Cesar A. Lagarda Lagarda, Autorizando para tal efecto al Ing. Gustavo Ángel Obregón Cooley, Director de Infraestructura Hidroagícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, como su Vocal Suplente. Cabe señalar que dicha Vocalía Titular y su Suplencia es en sustitución del Lic. Rafael Medina Vázquez Titular de una Vocalía Federal y de su Vocal Suplente Ing. Saúl Delgado Escalante.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CONAGUA								
358-14-14	El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el contenido del Anexo de Ejecución y del Anexo Técnico firmado con el objeto de formalizar las acciones relativas a los Programas de "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego" a través de la SEMARNAT, por conducto de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), en el que contemplan recursos de una inversión total por el orden de los 58,400,500.00 pesos .	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CONAGUA								
358-15-14	El Comité Técnico se da por enterado de la firma del Addendum Modificatorio al Anexo de Ejecución Derivado del Convenio de Coordinación Marco entre la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado de Sonora 2014, firmado el 11 de Marzo de 2014, por el Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, Ing. Cesar Alfonso Lagarda Lagarda y el Secretario de la SAGARHPA Estatal, Ing. Héctor H Ortiz Ciscomani y Autoriza la modificación al Punto V.- RECURSOS Y MODALIDADES DE EJECUCION, suprimiendo el Inciso b) "EL ESTADO" se compromete a: <u>recabar y custodiar la documentación comprobatoria de las erogaciones</u> , en consecuencia se agrega un nuevo inciso a las obligaciones de "LA CONAGUA" enmarcadas en el capítulo "V.- RECURSOS Y MODALIDADES, quedando de la siguiente manera: "LA CONAGUA" se compromete a <u>recabar y custodiar la documentación comprobatoria de las erogaciones</u> referente al programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de las Unidades de Riego.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CONAGUA								
358-16-14	El Comité Técnico del FOFAES se da por enterado del contenido del Oficio No. 146.00.220/0271, emitido por la Delegación Federal de la SAGARPA y Autoriza la nueva estructura de participación de la Delegación, ante este Comité Técnico, como se indica en el siguiente cuadro:	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la SAGARPA								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Vocal Propietario</th> <th style="width: 50%;">Vocal Suplente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos Delegado Federal de la SAGARPA</td> <td>Lic. Rafael Medina Vázquez Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA</td> </tr> <tr> <td>Ing. Rogelio Méndez Ibarra Subdelegado Agropecuario</td> <td>Ing. Nubia Jacqueline Salcido López Técnico del Programa de Fomento Agrícola</td> </tr> <tr> <td>Ing. Marcelino Sánchez Martínez Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural</td> <td>Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural</td> </tr> </tbody> </table>		Vocal Propietario	Vocal Suplente	M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos Delegado Federal de la SAGARPA	Lic. Rafael Medina Vázquez Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA	Ing. Rogelio Méndez Ibarra Subdelegado Agropecuario	Ing. Nubia Jacqueline Salcido López Técnico del Programa de Fomento Agrícola	Ing. Marcelino Sánchez Martínez Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural	Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural		
Vocal Propietario	Vocal Suplente										
M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos Delegado Federal de la SAGARPA	Lic. Rafael Medina Vázquez Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA										
Ing. Rogelio Méndez Ibarra Subdelegado Agropecuario	Ing. Nubia Jacqueline Salcido López Técnico del Programa de Fomento Agrícola										
Ing. Marcelino Sánchez Martínez Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural	Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural										

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Quincuagésima Octava Reunión Ordinaria

358-17-14	El Comité Técnico se da por enterado del Oficio No. 12/01-00092 del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, de la designación y ratificación de las Vocalías Titulares y Autoriza la integración del Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora propuesta en el mencionado Oficio; así como la validación de las firmas de los vocales autorizados ante la Institución Fiduciaria.	Control Interno	***	
358-18-14	El Comité Técnico Autoriza al los C.C. Lic. Germán Bleizeffer Vega, Ing. Sergio Garibay Olachea y G.M. Javier Vivian Jiménez, en su calidad de Subsecretarios de Agricultura, Ganadería y Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA respectivamente, para que sean ellos los responsables en el ámbito de su competencia, suscribir entre el Solicitante sea Persona Física o Moral el Convenio de Adhesión al Componente Proyectos Productivos o Estratégicos, considerado en el "Anexo I" de las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.	Control Interno	***	
358-19-14	El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta. Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.	Control Interno	***	

*** Instrucción con el envío del Acta.